

MUNICIPIO DE SANTA CATARINA
DIRECCIÓN DE REGULACIÓN SANITARIA Y MUNICIPIO SALUDABLE

CUARTA ACTA DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD

Siendo las 9:15a.m. Del día 22 de Abril del 2010 y teniendo como sede de la Reunión, la sala de Juntas de IRPAC CAINTRA, ubicado en Boulevard Díaz Ordaz #105 PTE. En la Col. La Fama, se llevo a cabo la Reunión, ordinaria del Comité Municipal de Salud, bajo el siguiente orden del día:

- 1) **Bienvenida.**
- 2) **Auto Presentación**
- 3) **Lectura del Acta anterior**
- 4) **Elaboración del Plan de Trabajo(Estrategias, Metas, Desarrollo del programa, Universo de trabajo)**
- 5) **Asuntos Generales**
- 6) **Despedida.**

PUNTO 1: BIENVENIDA:

El Secretario da la bienvenida y agrádesse al grupo de Industriales del Poniente IRPAC CAINTRA por el apoyo brindado al prestar el espacio para la realización de ésta Reunión y agradece la asistencia de todos los aquí presentes.

PUNTO 2: AUTO PRESENTACIÓN:

Siguiendo con el orden del día se da inicio a la Auto-presentación, de cada uno de los asistentes, contando con la participación de 28 integrantes.

PUNTO 3: LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

El de la voz procede a dar lectura al acta de la reunión anterior con fecha del 11 de Marzo del 2010, misma que se pone a consideración para su aprobación y firma.
Se aprueba por unanimidad.

PUNTO 4: ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO (ESTRATEGIAS, METAS, DESARROLLO DEL PROGRAMA, UNIVERSO DE TRABAJO)

La Lic. Julieta Escareño Ramos, Directora de Regulación Sanitaria y Municipio Saludable sede la palabra a la Lic. Rosalinda García Sepúlveda Jefa de Municipio Saludable para dar continuidad a los trabajos de este programa.

La Lic. Rosalinda García Sepúlveda, Jefa de Municipio Saludable hace un recordatorio del Objetivo General y Específicos para dar inicio a la dinámica de la elaboración de las Estrategias y Acciones.

La Lic. Rosalinda García Sepúlveda Presenta algunas estrategias para dar pie a que los integrantes den sugerencias y opiniones de cambiarlas ó complementarlas; después de diversos comentarios los integrantes del comité concluyen en las siguientes estrategias:

- Realizar taller para Padres de Familia, Maestros y Encargados de la cooperativa.
- Impartir platica informativa a los alumnos de primaria.
- Campaña intensiva de una sana alimentación en la población.
- Coordinarse en la difusión de las actividades deportivas del municipio.
- Colaborar en el Programa Estatal para la alimentación saludable y Activación Física.

PUNTO 6: ASUNTOS GENERALES.

La Lic. Julieta Escareño Ramos Directora de Regulación Sanitaria y Municipio Saludable sede la palabra al Dr. Gustavo Zamudio Silva, responsable del Departamento de Salud Pública de la Jurisdicción # 3 de la Secretaría de Salud quien nos expone el panorama actual de dengue.

Hace uso de la palabra el Dr. Gustavo Zamudio quien presenta una grafica para comparar la cantidad de casos de dengue del año pasado con las cifras actuales, donde se observa como se han duplicado los casos en el Estado de Nuevo León. Así mismo resalta que en el municipio de Santa Catarina no se han presentado casos confirmados, sin embargo propone no dejar de lado las acciones para prevenir esta enfermedad.

PUNTO 7: DESPEDIDA

Se da por concluida la reunión a las 11:00 a.m.